



**TABASCO ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Villahermosa Tabasco, 25 de agosto de 2023.  
Oficio N°: I.T.I.F.E./DG/2783/23.  
Asunto: Programa Operativo Anual 2024

Ing. Gildardo Lanestoza León.  
Secretario de SOTOP  
Presente.



En seguimiento a los calendarios emitidos para la realización de los programas presupuestarios, donde nos solicita el Programa Operativo Anual 2024, el cual se encuentra validado por COPLADET, anexo al presente envío los programas presupuestarios que este Instituto tiene los cuales son: G002.-Supervisión, monitoreo y control de obra de Infraestructura para la educación y R002.- Regularización de adeudos.

Así mismo le informo que todas nuestras líneas de acción se encuentran concluidas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

[Handwritten signature]

M.A.P. Enrique Edmundo Flores Pérez  
Director General del I.T.I.F.E.



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO  
**ITIFE**  
DIRECCIÓN GENERAL



C.C.P. M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias. - Subsecretaria de Egresos de la SF.  
C.e.p. LCP. Rocío Rodríguez García. -Directora General de Planeación Sectorial de la SOTOP  
C.e.p. Lic. José Luis Acuña Medina. -Director de planeación de COPLADET  
C.e.p. L.A.E.- Esteban Torres Báez Director Administrativo del I.T.I.F.E.  
C.e.p. L.A.- Sonia Hernández Castillo -Subdirectora Administrativa y Recursos Financieros del I.T.I.F.E.  
Archivo/Expediente/Minutario  
L'ETB/L'SHC/LCP'STH/L'DCTL



**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

Dependencia o  
Entidad:

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ITIFE)**

Visión

Ser un instituto de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyectos de la infraestructura física educativa al servicio de la educación pública enfocada a la atención de las demandas de la ciudadanía a través de los centros integradores que se ubican dentro del territorio Tabasqueño.

Misión:

Administrar los proyectos de infraestructura física educativa al servicio de la educación pública con la calidad necesaria para brindar un mejor aprovechamiento a los estudiantes del Estado de Tabasco.

Sector:

Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

**Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los programas que de éste se derivan**

Programa Presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
G002	Supervisión, monitoreo y control de obra de infraestructura para la educación	Verificar la ejecución del programa de obras de infraestructura física educativa y su finalización del Gobierno del Estado

**Relación de Actividades**

Número	Actividad	Descripción
1	Renovación del parque vehicular	Que favorezca la realización de las actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión de obras
2	Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa	Aplicación del fondo de aportaciones múltiples y atender con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa.



**COPLADET**

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

**Gobierno del Estado de Tabasco**

**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

**Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa 2019-2024**

Nombre del Programa		Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.29.8.1	Ampliar los servicios de Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de los planteles en sus tres niveles: Básico, Medio superior y Superior que permitan un desarrollo integral para la población Educativa de Tabasco.
Estrategia	6.29.8.1.1	Implementar acciones de infraestructura Física Educativa, que contribuyan a más y mejores oportunidades de acceso a los servicios Educativos de Calidad
Líneas de Acción	6.29.8.1.1.1	Reducir los procesos técnicos y administrativos para llevar a cabo la ejecución de acciones en construcción, reconstrucción y equipamiento de espacios escolares en los tres niveles: básico, medio superior y superior.
	6.29.8.1.1.2	Aumentar las acciones de oportunidades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física en los tres niveles: básico, medio superior y superior.
	6.29.8.1.1.3	Disponer de equipamiento educativo con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de vanguardia en los planteles escolares que permitan a los estudiantes desarrollar su potencial para un mejor aprovechamiento en el cumplimiento de sus planes, programas y metas de estudios.
	6.29.8.1.1.4	Incrementar las acciones de apoyo a la infraestructura física educativa complementaria en los centros educativos que contribuyan al desarrollo de las actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para preservar las tradiciones culturales, el fomento al deporte y el rescate de valores para el bienestar de los estudiantes tabasqueños.
	6.29.8.1.1.5	Dotar de equipamiento con tecnología de punta para incorporar a los planteles educativos a la enseñanza de tipo virtual.
	6.29.8.1.1.6	Establecer proyectos estratégicos vinculados con las TIC aplicados a los planteles educativos del Estado.



### Programa Operativo Anual 2024

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

#### Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024

Nombre del Programa		Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.12.8.6	Otorgar los servicios de infraestructura educativa en los niveles: básico, medio superior y superior que permitan un desarrollo integral del estado, con equidad e igualdad de oportunidades.
Estrategia	6.12.8.6.1	Establecer acciones de infraestructura física que permita asegurar los servicios educativos de calidad, congruentes con los requerimientos de la población y que coadyuve al desarrollo integral del estado
Líneas de Acción	6.12.8.6.1.1	Reducir el rezago en construcción de espacios escolares en los tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.
	6.12.8.6.1.2	Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa en los niveles: básico, medio superior y superior.
	6.12.8.6.1.3	Dotar de equipamiento de vanguardia a los planteles escolares que permita un mejor aprovechamiento y cumplimiento de planes y programas de estudios
	6.12.8.6.1.4	Dotar de infraestructura física educativa complementaria a los centros educativos que permita desarrollar actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para preservar las tradiciones culturales, el fomento al deporte y el rescate de valores para el desarrollo y bienestar social de los tabasqueños

#### Plan Estatal de Desarrollo

Nombre del Programa		Plan Estatal de Desarrollo
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.3.3.6	Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles en sus tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.
Estrategia	6.3.3.6.1	Gestionar recursos federales para programas de apoyo dirigido a la mejora, rehabilitación o construcción de infraestructura física educativa en el estado
Líneas de Acción	6.3.3.6.1.1	Mejorar las condiciones físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior.



**COPLADET**

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

**Gobierno del Estado de Tabasco**

**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

	6.3.3.6.1.2	Dotar de equipamiento educativo y nuevas tecnologías, que beneficien a los planteles educativos, y mejoren los sistemas y procesos de aprendizaje.
	6.3.3.6.1.3	Incrementar el fondo de aportación múltiple en beneficio de la infraestructura educativa básica, media superior y superior.



**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

Dependencia o  
Entidad:

**INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ITIFE)**

Visión

Ser un instituto de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyectos de la infraestructura física educativa al servicio de la educación pública enfocada a la atención de las demandas de la ciudadanía a través de los centros integradores que se ubican dentro del territorio Tabasqueño.

Misión:

Administrar los proyectos de infraestructura física educativa al servicio de la educación pública con la calidad necesaria para brindar un mejor aprovechamiento a los estudiantes del Estado de Tabasco.

Sector:

Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

**Congruencia programática con el PLED 2019-2024 y los programas que de éste se derivan**

Programa Presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
R002	Regularización de Adeudos	Comprende las asignaciones presupuestales otorgadas a los ejecutores de gasto para regularizar adeudos derivados de contribuciones a favor de los diversos entes públicos de los tres órdenes de gobierno.

**Relación de Actividades**

Número	Actividad	Descripción
1	Renovación del parque vehicular	Que favorezca la realización de las actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión de obras
2	Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa	Aplicación del fondo de aportaciones múltiples y atender con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2024**Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023**Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa 2019-2024**

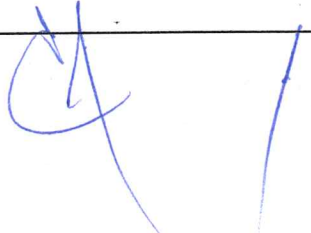
Nombre del Programa		Programa Institucional del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.29.8.1	Ampliar los servicios de Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de los planteles en sus tres niveles: Básico, Medio superior y Superior que permitan un desarrollo integral para la población Educativa de Tabasco.
Estrategia	6.29.8.1.1	Implementar acciones de infraestructura Física Educativa, que contribuyan a más y mejores oportunidades de acceso a los servicios Educativos de Calidad
Líneas de Acción	6.29.8.1.1.1	Reducir los procesos técnicos y administrativos para llevar a cabo la ejecución de acciones en construcción, reconstrucción y equipamiento de espacios escolares en los tres niveles: básico, medio superior y superior.
	6.29.8.1.1.2	Aumentar las acciones de oportunidades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física en los tres niveles: básico, medio superior y superior.
	6.29.8.1.1.3	Disponer de equipamiento educativo con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de vanguardia en los planteles escolares que permitan a los estudiantes desarrollar su potencial para un mejor aprovechamiento en el cumplimiento de sus planes, programas y metas de estudios.
	6.29.8.1.1.4	Incrementar las acciones de apoyo a la infraestructura física educativa complementaria en los centros educativos que contribuyan al desarrollo de las actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para preservar las tradiciones culturales, el fomento al deporte y el rescate de valores para el bienestar de los estudiantes tabasqueños.
	6.29.8.1.1.5	Dotar de equipamiento con tecnología de punta para incorporar a los planteles educativos a la enseñanza de tipo virtual.
	6.29.8.1.1.6	Establecer proyectos estratégicos vinculados con las TIC aplicados a los planteles educativos del Estado.

**COPLADET**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**Gobierno del Estado de Tabasco****Programa Operativo Anual 2024**Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023**Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019 – 2024**

Nombre del Programa		Programa Sectorial Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.12.8.6	Otorgar los servicios de infraestructura educativa en los niveles: básico, medio superior y superior que permitan un desarrollo integral del estado, con equidad e igualdad de oportunidades.
Estrategia	6.12.8.6.1	Establecer acciones de infraestructura física que permita asegurar los servicios educativos de calidad, congruentes con los requerimientos de la población y que coadyuve al desarrollo integral del estado
Líneas de Acción	6.12.8.6.1.1	Reducir el rezago en construcción de espacios escolares en los tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.
	6.12.8.6.1.2	Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa en los niveles: básico, medio superior y superior.
	6.12.8.6.1.3	Dotar de equipamiento de vanguardia a los planteles escolares que permita un mejor aprovechamiento y cumplimiento de planes y programas de estudios
	6.12.8.6.1.4	Dotar de infraestructura física educativa complementaria a los centros educativos que permita desarrollar actividades físicas, artísticas, culturales y deportivas, para preservar las tradiciones culturales, el fomento al deporte y el rescate de valores para el desarrollo y bienestar social de los tabasqueños

**Plan Estatal de Desarrollo**

Nombre del Programa		Plan Estatal de Desarrollo
Elementos del Programa	Número	Descripción
Objetivo	6.3.3.6	Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles en sus tres niveles educativos: básico, medio superior y superior.
Estrategia	6.3.3.6.1	Gestionar recursos federales para programas de apoyo dirigido a la mejora, rehabilitación o construcción de infraestructura física educativa en el estado
Líneas de Acción	6.3.3.6.1.1	Mejorar las condiciones físicas de los planteles educativos de nivel básico, medio superior y superior.







**COPLADET**



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

**Gobierno del Estado de Tabasco**

**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

	6.3.3.6.1.2	Dotar de equipamiento educativo y nuevas tecnologías, que beneficien a los planteles educativos, y mejoren los sistemas y procesos de aprendizaje.
	6.3.3.6.1.3	Incrementar el fondo de aportación múltiple en beneficio de la infraestructura educativa básica, media superior y superior.

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Visto Bueno (Titular de la dependencia o entidad)</b>
<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
<b>L.C.P. SANTIAGO TRINIDAD HERNANDEZ</b>	<b>L.A.E. ESTEBAN TORRES BAEZ</b>	<b>M.A.P ENRIQUE EDMUNDO FLORES PEREZ</b>
<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
<b>ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ITIFE</b>	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITIFE</b>	<b>DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
		

**Re: envío POA 2024**

José Luis Acuña Medina <jlam\_planeacion@hotmail.com>

Jue 24/08/2023 03:38 PM

Para:Santiago Trinidad Hernandez <santiago.trinidad@hotmail.com>

CC:ignaciocruz74@hotmail.com <ignaciocruz74@hotmail.com>

Lic. Santiago muy buenas tardes, una vez que he revisado la presentación del POA inicial 2024 y analizado la alineación de cada uno de los programas presupuestarios para el ejercicio 2024, me permito comentar que la alineación correspondiente del POA, asociada a las líneas de acción del Programa Institucional, los programas transversales y regional, así como al Plan Estatal de Desarrollo, son pertinentes y cubren los compromisos establecidos. Por lo anterior estamos en condiciones de proceder a presentar dicha propuesta para su validación en el subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y considerar este mismo documento para subirlo al sistema PbR, como la evidencia y constancia de dicha formalización oficial.

por su atención, muchas gracias.

Atentamente

José Luis Acuña Medina.

COPLADET

---

**De:** Santiago Trinidad Hernandez <santiago.trinidad@hotmail.com>

**Enviado:** lunes, 14 de agosto de 2023 01:00 p. m.

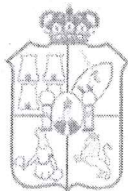
**Para:** jlam\_planeacion@hotmail.com <jlam\_planeacion@hotmail.com>

**Cc:** ignaciocruz74@hotmail.com <ignaciocruz74@hotmail.com>; Santiago Trinidad Hernandez <santiago.trinidad@hotmail.com>

**Asunto:** envío POA 2024

Buenas Tardes, le envío para su revisión y validación POA 2024. Que tenga excelente tarde, quedo a la espera de sus observaciones.

L.C.P. SANTIAGO TRINIDAD HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL I.T.I.F.E  
BOULEVARD DEL CENTRO #32 FRACC. ELECTRICISTA, C.P. 86030 VILLAHERMOSA, TAB, MEX.  
TEL. (993) 3 58 00 60 EXT 142



**TABASCO**

**ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA